

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ACNIELSEN ECUADOR S.A.

En Quito, 27 de abril del 2015, a las 15:00 horas, en las oficinas de CORRAL ROSALES CARMIGNIANI PÉREZ, asiste el señor Xavier Rosales Kuri, a nombre y en representación de los accionistas AGB NIELSEN MEDIA RESEARCH B.V. y VNU INTERNATIONAL B.V., quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **ACNIELSEN ECUADOR S.A.**

Por disposición de los accionistas preside la junta el Dr. Xavier Rosales y actúa como Secretario Ad-hoc el Dr. Milton Carrera.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
AGB NIELSEN MEDIA RESEARCH B.V. (Representada por el Sr. Xavier Rosales)	1'501.999	1'501.999
VNU INTERNATIONAL B.V. (Representada por el Sr. Xavier Rosales)	1	1
TOTAL	1'502.000	1'502.000

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción al número de acciones.

Los accionistas, por medio de su representante, resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.
 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.
 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014.
 4. Designar al Comisario de la compañía y fijar su remuneración.
 5. Designar Auditores Externos para el ejercicio 2015.
- 

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.-

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.-

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio 2014, éste es aprobado con todos los votos a favor.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.-

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

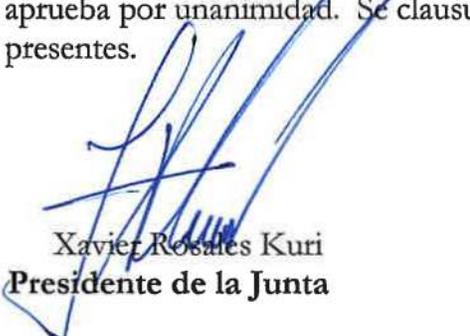
4. DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA Y FIJAR SU REMUNERACION.-

La junta de manera unánime resuelve nombrar Comisario de la compañía a la CPA Roosevelt C. Murillo D. para un período de un año. De igual manera se delega a la administración la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía.

5. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Por unanimidad se resuelve designar a la firma PKF & Co. Cia. Ltda. como auditores externos de la compañía por el ejercicio 2015. De igual manera se delega a la administración la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 16:00 horas. Firman todos los presentes.



Xavier Rosales Kuri
Presidente de la Junta



Milton Carrera Proaño
Secretario Ad-hoc

